

CARTAS AL EDITOR

Revisión de tema

Hemos creído pertinente reproducir apartes de la carta llegada a nuestra revista, con el fin de contribuir a aclarar algunos aspectos esenciales de lo que debería ser el contenido de un artículo de revisión de tema.

“... Como asidua lectora de la literatura científica, frecuentemente encuentro revisiones que, en su gran mayoría, son de la autoría de uno o dos autores (raramente más de dos), quienes - casi sin excepción - son investigadores reconocidos y con publicaciones en el tema revisado, lo cual no sólo asegura un adecuado conocimiento - en algunos casos enciclopédico - de la literatura, sino, ante todo, les brinda la oportunidad de imprimir un carácter analítico/crítico y, por tanto, filosófico a la revisión. En muchos casos, las revisiones temáticas se hacen por encargo y son los miembros del comité científico y editorial

quienes, conociendo la trayectoria y competencia de sus pares científicos, comisionan dichos trabajos para garantizar la calidad e impacto del contenido.

... En mi concepto, las revisiones temáticas no solamente deben reflejar erudición, actualización y capacidad sintética por parte de los autores, sino que, primordialmente, deben garantizar que los lectores familiarizados y no familiarizados con el tema, se enriquezcan con su lectura ...”.

Cordialmente,

Esperanza Cortés
Investigadora Asociada
Programa Nacional de Salud Animal
CORPOICA - CEISA
Avenida Eldorado No. 42-42
Bogotá, D.C., Colombia